

C. 2

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



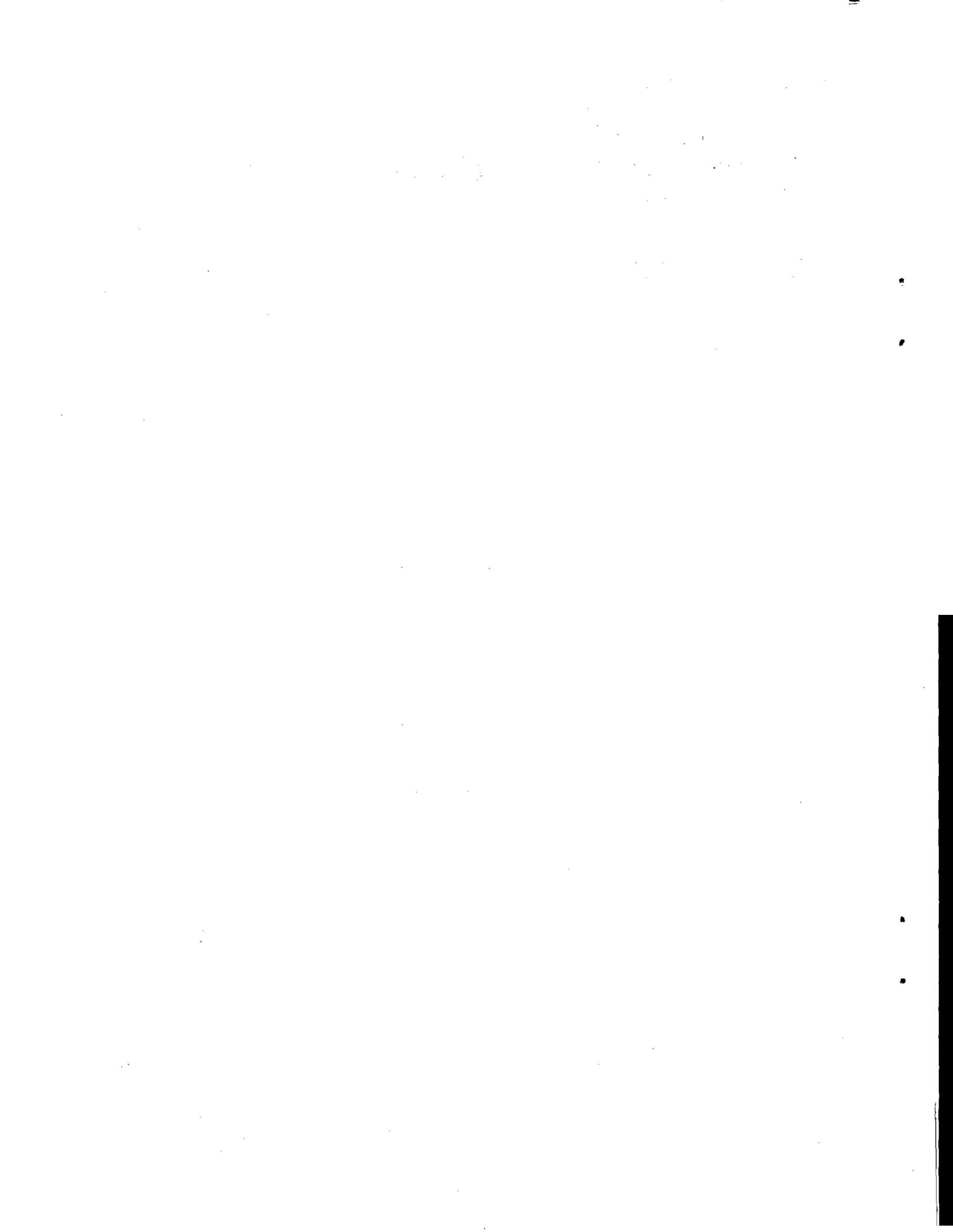
Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.255
21 de julio de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL



PANAMA: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1993



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. La evolución de la actividad económica	4
a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales	4
b) La evolución de los principales sectores	4
c) La evolución del empleo y de la pobreza	7
3. El sector externo	8
a) El comercio de bienes y servicios	8
b) El pago de factores y el saldo de la cuenta corriente	9
c) El endeudamiento externo	9
4. Los precios y las remuneraciones	10
5. La política fiscal y otros aspectos de la política económica	11
a) La política fiscal	11
b) Otros aspectos de política económica	12
<u>Anexo estadístico</u>	15



1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis

La progresiva normalización en la prestación de los servicios internacionales que caracterizan a Panamá estimuló el sostenido aumento de la actividad económica (5.9%), cuyo ritmo, inferior al registrado (8%) en 1992, significó de todos modos una sustancial elevación del producto por habitante por cuarto año consecutivo. La inflación fue prácticamente nula y el desequilibrio fiscal casi se eliminó. No obstante, se percibieron algunos síntomas de agotamiento de la presente fase expansiva, sustentada en el fuerte empuje de la formación de capital asociada al proceso de modernización urbana.

El crecimiento fue impulsado por el alto dinamismo de la demanda interna, especialmente la inversión bruta fija, tanto pública como privada; en menor medida, contribuyó el aumento del consumo privado, que se apoyó en un mayor nivel de empleo y en ajustes al alza de los salarios reales.

Del lado de la oferta, destacó el sostenido impulso de la construcción, del centro financiero internacional y de las actividades turísticas. Al persistir el grueso volumen de entradas de capital financiero por cuarto año consecutivo, volvió a disponerse de recursos de cuantía suficiente para sufragar el sector de la edificación privada; su reciente desarrollo, en asociación con capitales del exterior, procura un aprovechamiento más intenso de la posición geográfica del país y de los cambios tecnológicos en comunicaciones y transportes. En este mismo tenor se interpreta la reciente reestructuración del mercado interno del petróleo, que abre nuevas perspectivas para el desarrollo de una especialización productiva de Panamá en la oferta mundial de hidrocarburos.

El intenso flujo de visitantes de altos ingresos se caracterizó por una residencia más prolongada en la ciudad capital, incentivada por una infraestructura turística en expansión. A su vez, el fenómeno generó efectos positivos sobre el empleo.

Entre los sectores productores de bienes el crecimiento fue dispar. La construcción mostró un dinamismo todavía muy elevado (39%), sobre todo en edificación de viviendas de lujo y grandes centros comerciales localizados en zonas residenciales; sin embargo, a causa del bajo nivel de ocupación de las obras terminadas, se prevé un debilitamiento de su ritmo de expansión. El sector manufacturero mantuvo una alta tasa de incremento, asociada básicamente a la demanda de insumos para la construcción. En cambio, el sector agropecuario disminuyó su tasa de crecimiento (1.4%, frente a 6.3% de 1992), determinado en gran medida por las adversas condiciones climáticas, las dificultades laborales y las restricciones comerciales afrontadas por la producción de banano.

La normalización del régimen pluvial en 1993 implicó un importante repunte en la generación de energía eléctrica, evitándose así la importación de fluido en la que se incurrió en 1992; incluso se incrementaron las exportaciones. Por otra parte, se contrajeron a la mitad los servicios vinculados con el oleoducto transistmico, hecho determinado por el mayor volumen de petróleo que transportó los Estados Unidos a través de su propio oleoducto que conecta a Alaska con la costa oeste de ese país. También el tránsito del canal observó una disminución, aunque ligera; no obstante, el aumento de tarifas instrumentado a fines de 1992 impidió la reducción de los ingresos percibidos.

El sostenido dinamismo de la actividad económica redundó en una disminución en la tasa de desocupación abierta a 12.5%, frente a 14.2% registrado en el año anterior. Precisamente, la mayor generación de empleo correspondió a la industria de la construcción. Si se consideran las perspectivas poco favorables del sector, el panorama del empleo permite avizorar dificultades futuras. Adicionalmente, el elevado coeficiente de inversión registrado en el último trienio (24% en promedio anual) se ha concentrado en actividades de baja rentabilidad social.

Los precios aumentaron 0.9% (frente a 1.6% en 1992), influidos por el descenso de los precios de los combustibles. Este hecho propagó efectos favorables a toda la economía, estimulando la confianza en la marcha de los negocios. Aunado a ello, el esfuerzo de las autoridades por normalizar el proceso económico contribuyó a robustecer el clima de atracción de capitales del sistema bancario nacional. Los activos del sistema bancario sobrepasaron los 21,000 millones de balboas, nivel apenas por debajo del obtenido en el año anterior a la crisis.

El incremento de los ingresos corrientes y un esfuerzo de mayor control sobre las partidas presupuestarias del gobierno se tradujeron en un descenso del déficit del gobierno central a menos de 1% del producto interno bruto (PIB). En el contexto del programa de saneamiento fiscal acordado con las instituciones financieras internacionales, la recaudación de ingresos fiscales se elevó 5.1% en términos nominales, frente a 17.1% registrado en 1992. En ello influyó un conjunto de exoneraciones instrumentadas en el año, en particular la reducción del impuesto sobre la renta a personas físicas, los menores aranceles a la importación y las rebajas a las tarifas de energía eléctrica. A su vez, las erogaciones totales sólo crecieron 1.4%, evolución que conjugó la reducción de los gastos corrientes, aun considerando el aumento de sueldos al personal decretado a fines de 1992, y un fuerte incremento de las erogaciones de capital.

En este contexto, en 1993 el gobierno se abocó a la regularización del pago del servicio de la deuda externa, así como a la renegociación de sus compromisos futuros. En ese sentido, se concluyó el proceso de cancelación de los intereses morosos acumulados con las instituciones financieras internacionales. No obstante, quedó pendiente la normalización de la deuda externa privada, cuyo monto se estima en 3,222 millones de dólares, cifra semejante al saldo de la deuda pública documentada que se eleva a 3,494 millones de dólares. También continuó difiriéndose el proceso de privatización de empresas públicas, a raíz de que no se pudo lograr el consenso para su aprobación en el cuerpo legislativo.

Nuevamente se registró un déficit comercial en la balanza de pagos (40 millones de dólares), a causa del nivel que han alcanzado las importaciones de bienes y servicios en el último bienio. Pese a algunos escollos, como las limitaciones impuestas sobre la cuota de exportación del banano, las ventas externas tuvieron un desempeño dinámico, y en materia de los servicios arrojaron un saldo favorable de 950 millones de dólares. En cuanto a las reexportaciones de la zona libre, se produjo una disminución del ritmo de crecimiento (4.9%), luego de haberse expandido a tasas mayores a 20% en los últimos tres años. La razón de este comportamiento debe encontrarse en la saturación de la capacidad de operaciones y en la creciente competencia que ha significado la apertura de otras zonas libres de impuestos en la región.

La disminución del monto de los servicios factoriales pagados, por la baja de las tasas de interés internacionales y la reducción del pago de intereses de la deuda externa, contribuyó a que el

saldo deficitario de la cuenta corriente (-200 millones de dólares) fuera también inferior al de 1992. Por otro lado, la menor afluencia de donaciones externas y créditos multilaterales permite prever tanto una reducción de los flujos oficiales como una reactivación de la corriente financiera internacional, en función de las condiciones de estabilización económica.

Finalmente, el aumento de la liquidez del sistema bancario y la leve baja en términos nominales de la tasa de interés de referencia del mercado local, permitió expandir 33% la cartera crediticia, porcentaje sensiblemente superior al 18.8% de 1992. El mayor flujo de recursos favoreció principalmente a las actividades comerciales y a la construcción de vivienda.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

En 1993 la oferta de bienes y servicios se expandió poco más de 5%, por abajo del dinamismo observado en el trienio anterior. El PIB creció casi 6%, mientras que las importaciones de bienes y servicios registraron un incremento discreto (3.4%), acorde con el clima general de moderación de la actividad económica, dado que ya recuperó el nivel de funcionamiento anterior a la crisis de 1987.

Los componentes de la demanda interna presentaron evoluciones dispares. Como efecto combinado de la política de disminución del empleo gubernamental y de la considerable merma en los gastos de operación, el consumo de gobierno redujo su expansión con respecto al ejercicio anterior. En cambio, el consumo privado se recuperó de la intensa contracción que experimentara su tasa de crecimiento en 1992. La inversión fija se elevó nuevamente (28%), sustentada principalmente en la actividad de la construcción. Las exportaciones también se desaceleraron respecto de 1992, aunque conservaron una tasa de aumento (cercana al 4%) superior a la de las importaciones.

b) La evolución de los principales sectores

En general, los distintos sectores de actividad mantuvieron elevadas tasas de crecimiento, salvo la agricultura y el transporte y las comunicaciones, que disminuyeron notoriamente su ritmo de expansión. Este último rubro se distingue por su tradicional mayor peso relativo en la estructura de generación de valor agregado en Panamá. La producción de bienes aumentó 11%, impulsada por la manufactura y la construcción; en rigor, este último renglón determinó por sí solo un aumento de 2 puntos porcentuales en el crecimiento del producto global. Por lo que se refiere a los servicios característicos del país, como son los que proporciona la Zona Libre de Colón —básicamente reexportación de bienes—, la banca y las actividades comerciales y turísticas se incrementaron menos que en 1992, pero todavía exhibieron un comportamiento relativamente dinámico.

Debido a la caída de la producción agrícola y silvícola, el sector agropecuario registró un crecimiento (1.4%) que contrasta con el que venía mostrando en el trienio anterior. Aún más, el mejor desempeño del sector pecuario no logró compensar esa evolución. Los problemas enfrentados por la producción de banano —clima adverso en la zona atlántica, paro laboral a mediados de año y depresión de la demanda externa por las restricciones impuestas por la Unión Europea— indujeron un descenso de 7.2% del valor agregado de este cultivo, que representa 40% de la producción agrícola total. Otros cultivos tradicionales de exportación, como el azúcar y el café, experimentaron un repunte pausado. Así, pese a la mejora de las cotizaciones en el mercado mundial (alrededor de 10% en ambos casos), la cuota de importación de los Estados Unidos se mantuvo fija para el azúcar; y en el caso del café, el alza de precios, en consonancia con la estrategia de recuperación aplicada por el grupo de países productores, resultó todavía insuficiente para estimular mayores volúmenes exportados del grano. Los restantes cultivos, en su mayoría de granos básicos, crecieron en conjunto

poco más de 4%. Los cultivos de exportación no tradicionales, como melón, sandía y papaya, se beneficiaron del apoyo recibido de las agencias de gobierno y de las acciones del sector privado. Aunque aumentaron su nivel de producción, no llegaron a ocupar todavía un volumen significativo dentro de la producción sectorial.

La ganadería, de sostenido crecimiento en los últimos años, se expandió casi 4%, en parte por la mayor demanda externa. Por lo que se refiere a la carne porcina, que constituye un rubro significativo de la dieta panameña, la mejora del ingreso privado y el estímulo de precios relativos, en procura de desplazar a la carne vacuna, determinaron un ascenso de la demanda que repercutió en los volúmenes de extracción e industrialización. Según estimaciones oficiales, la producción avícola se habría estancado por una menor absorción del lado de la demanda interna; en cambio, la producción de leche se elevó 15%. Puede calificarse de sobresaliente el desempeño de la pesca, cuyo incremento de casi 21% correspondió al auge de la demanda externa de camarón y harina de pescado.

A su vez, la silvicultura se contrajo más de 3% a raíz de las dificultades de colocación externa de la madera panameña, lo que se reflejó además en una caída superior al 12% en la producción de los aserraderos.

Continuó aumentando a un ritmo elevado (19%) la actividad de minas y canteras, en respuesta a la demanda de minerales no metálicos para la fabricación de materiales de construcción.

La industria manufacturera se expandió 7%, algo por debajo de las tasas registradas en el bienio pasado. La tendencia de crecimiento se ha mantenido, principalmente por la demanda del sector de la construcción en los rubros de materiales de obra gruesa. El aumento de la producción de minerales no metálicos (28%), de productos metálicos básicos (30%) y de otros metales (13%) se situó muy por arriba del promedio industrial y contribuyó fuertemente al dinamismo sectorial y a la expansión del empleo.

Sin embargo, las otras ramas, entre las que se cuentan principalmente las productoras de bienes de consumo (que representan 72% del valor agregado industrial), desaceleraron su crecimiento o empezaron a contraerse. En el último semestre del año, debido a una intensificación relativa de la demanda privada, la actividad industrial de las ramas de bienes finales percederos tuvo un repunte. Las fluctuaciones de la demanda externa, por la competencia de otros centros internacionales, afectaron negativamente a la producción textil y la maderera, pese a lo cual existe un clima de confianza en el sector industrial, por lo que más del 70% de los empresarios aumentaron inventarios, y estuvieron dispuestos a aprovechar los créditos bancarios existentes para inversiones de corto plazo. Según estimaciones del sector industrial, durante 1993 hubo pequeñas variaciones en el empleo manufacturero, que contribuyeron a una mejoría modesta (menos de 1%) del promedio de personas empleadas respecto del año anterior.

El sector de la construcción, por cuarto año consecutivo, sobresalió como el más dinámico de la economía, con un crecimiento extraordinario, esta vez de 39%. La mayor parte de las obras edificadas correspondió nuevamente a viviendas y apartamentos de lujo, y grandes centros comerciales en zonas residenciales, las que desde principios de la década han respondido a una demanda de particulares nacionales y extranjeros de altos ingresos. Por la importancia que ha tenido

esta actividad en la reactivación económica, después de la crisis de 1988, existe preocupación en torno a la probabilidad de que este dinamismo no pudiera continuar al mismo ritmo de años anteriores. En virtud de la escasa ocupación de las obras terminadas, se percibe una saturación de la oferta de este tipo de edificaciones que sólo resulta accesible a un grupo reducido de inversionistas y locatarios. Aun así, desde una perspectiva de largo plazo, las condiciones de operación en forma directa, sin la intermediación bancaria, lo mismo para contratar la construcción que para adquirir los inmuebles, pueden resultar todavía atractivas. Adicionalmente, en el último cuatrimestre del año se reactivaron ciertos proyectos de obras de infraestructura vial, de carreteras, de escuelas y otros servicios públicos apoyados con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La expansión de la oferta de energía eléctrica (7%) obedeció a que el régimen de lluvias abundantes y el aumento de la capacidad instalada por reparación de maquinaria en desuso, favorecieron la generación hidroeléctrica, que se incrementó de manera sustancial. Así, se pudo contraer la importación del fluido, a la vez que la exportación más que se duplicó. La mayor disponibilidad de electricidad contribuyó a que se dilatara el consumo comercial e industrial, en consonancia con la actividad desplegada por estos sectores. Por último, la producción de agua potable se amplió 4%.

En cuanto a los servicios básicos, el de transporte, almacenamiento y comunicaciones creció 3% como resultado de un comportamiento disímil de sus componentes. Por una parte, el transporte de petróleo por el oleoducto transistmico se redujo casi a la mitad (-47%) de 1992, a causa de la mayor utilización que hicieron los estadounidenses de su propio oleoducto que conecta la extracción petrolera de Alaska con la costa oeste del país. También los ingresos por peaje cobrados por la Comisión del Canal se contrajeron levemente en términos reales, ya que disminuyeron el número de tránsitos y de toneladas netas que cruzaron por el Canal. La recuperación económica de los Estados Unidos en el segundo semestre no repercutió directamente sobre la demanda de servicios del Canal, porque se ha incrementado el transporte carretero de productos de costa a costa en dicho país. Sin embargo, los ingresos derivados de la actividad canalera se elevaron gracias al aumento de tarifas decretado a partir de octubre de 1992.

Los servicios financieros crecieron 8%, levemente por encima del bienio anterior, impulsados por el dinamismo del sistema bancario, cuyos depósitos se incrementaron casi 23% en 1993. Ahora bien, pese al repunte de los últimos años, el nivel de activos del Centro Bancario Internacional representa aún menos de dos terceras partes del alcanzado en 1986, en un año previo a la crisis. También la propiedad de vivienda avanzó casi 3%; en tanto que con la terminación de edificaciones particulares, la demanda de seguros decreció levemente.

Las actividades comerciales y turísticas experimentaron un aumento similar, cercano a 7%. De hecho, el comercio fue uno de los sectores más favorecidos por los créditos concedidos por el sistema bancario, lo que coadyuvó tanto al funcionamiento de la zona libre como al dinamismo del comercio interno. El turismo, pese a una menor capacidad hotelera por reparaciones, mejoró sus ingresos a raíz de que el número de visitantes foráneos creció, al igual que el gasto promedio realizado por éstos.

c) La evolución del empleo y de la pobreza

Después de haber superado el 16% durante el período posterior a la crisis, la tasa nacional de desocupación descendió por segundo año consecutivo merced a la normalización de la actividad económica. La revisión de los indicadores de la ocupación, según las encuestas procesadas con las nuevas estimaciones de población, arrojan una tasa de desocupación global de 12.5% para 1993. No obstante la disminución respecto del año anterior, esta proporción de desempleados de la población económicamente activa todavía rebasa a la media histórica anterior a la crisis e incluso a la tasa máxima de ese período.

El registro oficial de la ocupación no distingue ni el tiempo de trabajo realizado ni los ingresos percibidos y, por ende, no reconoce categorías de subocupados. En vista de ello, la tasa de desempleo podría contener algún grado de subestimación. De acuerdo con las encuestas realizadas por la entidad que agrupa a los industriales, comerciantes y agricultores, ^{1/} en los sectores más dinámicos del comercio y la construcción se habría presentado un crecimiento de la ocupación cercano a 12%. Sin embargo, aun con el clima de confianza empresarial, las mismas investigaciones sugieren que en estos sectores es difícil esperar tasas de aumento de la ocupación más allá del 5% en los próximos años, por lo que la persistencia del desempleo se avizora como uno de los problemas más relevantes.

Casi todos los estudios realizados sobre las condiciones de vida de la población coinciden en señalar el deterioro registrado desde fines de los ochenta. En general, el problema de acceso a condiciones de vida aceptables está más claramente vinculado a la creación de empleos productivos y la disminución relativa de las distintas formas de subocupación. Entre tanto, a nivel de programas gubernamentales se ha encarado el problema de manera parcial, impulsando el establecimiento de maquiladoras, o implantando programas temporales de capacitación de mano de obra para este tipo de empleos. Específicamente, a partir de abril de 1993, el gobierno inició el Programa de Capacitación para el Trabajo, que con un monto comprometido de 24.4 millones de balboas, benefició a 9,370 becarios que no contaban con profesión ni oficio alguno.

^{1/} La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá realiza una encuesta empresarial basándose en una muestra de 166 empresas de diferentes actividades, las cuales reportaron 16,788 puestos de trabajo en diciembre de 1993, lo que representó un crecimiento de 11.8% con respecto a diciembre del año anterior. Para fines de 1994 se estima un incremento porcentual de 4.9% de los puestos de trabajo existentes en las mismas empresas.

3. El sector externo

En 1993 la situación de pagos al exterior fue menos comprometida que en el año precedente, aunque se mantuvieron las principales tendencias negativas en el intercambio comercial (-49 millones de dólares) y en la cuenta corriente del balance de pagos (-200 millones de dólares). Al mejoramiento de estos saldos contribuyeron el resultado favorable del intercambio de servicios reales y la aminoración de los déficit del comercio de bienes y del pago de servicios factoriales.

a) El comercio de bienes y servicios

La actividad desplegada en la Zona Libre de Colón influyó en el incremento del balance de servicios (no factoriales) por encima de los 900 millones de dólares. Esto permitió contrarrestar la situación deficitaria del intercambio de bienes, agravada por la persistencia de la tendencia creciente de las importaciones destinadas al mercado nacional. En 1993 las compras externas más dinámicas fueron las de bienes de capital (24.5% de crecimiento respecto de 1992). En el resto de las importaciones al país, es decir, excluyendo las mercancías que luego se reexportan, todavía no se percibían efectos importantes de la rebaja de aranceles, cuyos máximos se fijaron entre 20 y 50%, según el tipo de productos. 2/ Corresponde destacar que la disminución de importaciones de alimentos se suplió con la mayor oferta interna en estos rubros. A su vez, la compra de bienes intermedios resultó afectada por la disminución del valor importado de petróleo que correspondió a la baja de las cotizaciones del crudo.

En cuanto a las exportaciones de bienes, se apreció un incremento de casi 6% en las de procedencia nacional, superior al reportado por las reexportaciones, lo cual revela comportamientos totalmente diferentes a los observados en otros años. Se debe resaltar la disminución de 6% en la exportación de banano, principal producto tradicional, por las restricciones de cuota impuestas por la Unión Europea. Esto fue compensado con creces por el aumento de las ventas al exterior de los derivados de petróleo, de camarones, azúcar, café y de productos no tradicionales, que en conjunto se elevaron cerca de 18%.

Los servicios reales, como ya se dijo, contribuyeron en gran medida a contrapesar el déficit del intercambio de bienes con un saldo positivo de 945 millones de dólares. En el balance de servicios influyeron positivamente la mayor oferta de servicios turísticos, así como los propios de las actividades relacionadas con el tráfico de mercancías en la zona libre.

2/ Las tarifas ad valorem se fijaron con un tope máximo de 20% para los productos manufacturados no tradicionales, de 40% para los productos industriales tradicionales y de 50% para los bienes agrícolas.

b) El pago de factores y el saldo de la cuenta corriente

En la reducción del déficit de la cuenta corriente a 200 millones de dólares no sólo incidió el menor saldo comercial negativo sino también la contracción de los pagos al exterior por servicios factoriales. Por cuarto año consecutivo, la baja de las tasas internacionales de interés favoreció la disminución del pago de intereses a capitales foráneos; por su parte, las utilidades remitidas al exterior experimentaron un ascenso significativo, si bien su peso en el renglón de pago a factores continúa siendo muy reducido. Las remesas privadas al exterior sumaron casi 27 millones y las donaciones oficiales se redujeron más de un tercio, en razón de haber finalizado algunos programas especiales de apoyo a la gestión gubernamental en la reactivación económica.

c) El endeudamiento externo

El pago de intereses atrasados de la deuda pública externa por un monto total de 100 millones de dólares permitió que en 1993 culminara su proceso de renegociación con los organismos multilaterales. Se avanzó claramente en términos de reducir el índice de endeudamiento con relación a las exportaciones de bienes y servicios (52% contra 56% en el año anterior). Sin embargo, la morosidad en intereses con otros acreedores bilaterales y fuentes privadas llegó a 1,518 millones de dólares, lo que representa una carga adicional considerable en proporción al saldo ajustado de la deuda contractual, que alcanza a 3,795 millones de dólares. Como desafío próximo, las autoridades deberán considerar la renegociación de los compromisos adquiridos con fuentes privadas, que a fines de año representaban 61% del total.

Por otro lado, aunque no se dispone de datos publicados, el saldo de la deuda externa privada se calcula, según fuentes oficiales, en 3,222 millones de dólares, lo que situaría la deuda externa panameña por habitante en un nivel muy alto. ^{3/}

^{3/} Así, podría estimarse en 3,367 dólares la deuda externa anual por ciudadano panameño, lo que excede en 30% el producto interno bruto por persona, calculado a precios corrientes de 1993.

4. Los precios y las remuneraciones

Durante 1993 los precios al consumidor en la Ciudad de Panamá crecieron apenas 0.5% en promedio y 0.9% de diciembre a diciembre. En buena medida, la fluctuación a la baja del precio de los hidrocarburos, provocada por la liberalización del mercado interno de combustibles, repercutió en la notable reducción de los precios industriales mayoristas (-8.4%) y en la casi nula variación del índice de precios de alimentos (0.3%, en promedio anual). Entre los rubros que conforman el índice de precios al consumidor, el de transporte y comunicaciones presentó el más alto incremento anual (5.2%), seguido por el de vestido y calzado (1.7%). El aumento del índice de transporte y comunicaciones reflejó el efecto combinado de un alza muy fuerte en el costo del equipo de transporte personal (23.5%), moderada por la baja de 4.1% en el gasto por la utilización de ese equipo, la cual se explica por el descenso en el precio de las gasolinas.

El proceso de liberalización interna del mercado de hidrocarburos, mediante la reducción de aranceles de importación y el incremento de la competencia entre distribuidores de productos derivados, tuvo amplias repercusiones favorables sobre los niveles de precios de una gama importante de bienes y servicios. Así, mientras que en 1993 el precio promedio mundial del petróleo disminuyó entre 8 y 12%, los precios medios de los combustibles importados se redujeron 9.5% y los precios mayoristas de los hidrocarburos bajaron 18.2% en promedio. En la evolución de los precios de referencia al consumidor entre septiembre de 1992, fecha en que se inició la liberalización, y mayo de 1993, se registró una disminución de 15.2%, fenómeno que refleja la mayor apertura y participación de empresas trasnacionales como importadores. Vale destacar que estos resultados se han venido obteniendo en el marco de un reordenamiento que eliminó todos los subsidios y recargos de los precios de las gasolinas que utiliza la población. 4/

En general, los sueldos medios variaron poco durante 1993, y para los sectores económicos más representativos, como las áreas comercial, gubernamental y del Canal, se estima un alza promedio de entre 3.5 y 4% en términos efectivos. Los salarios reales de los empleados públicos, situados en los niveles más bajos del escalafón, se incrementaron ligeramente en función del ajuste del salario mínimo decretado por el gobierno a fines de 1992, y la aplicación de la medida de equiparación de los sueldos que, en este sector, estuvieran por debajo del mínimo. Las remuneraciones medias de la industria manufacturera prácticamente se estancaron, en razón de que la actividad prosperó más por una mayor utilización de la capacidad instalada ociosa y la fuerza de trabajo disponible, que por aumentos de productividad.

4/ Actualmente, el único impuesto vigente es el de consumo de las gasolinas. Véase, Ministerio de Comercio e Industrias, Dirección General de Hidrocarburos, *La liberalización del mercado petrolero en la República de Panamá*, enero de 1994.

5. La política fiscal y otros aspectos de la política económica

a) La política fiscal

Durante 1993 las autoridades gubernamentales otorgaron prioridad al complejo proceso de negociación de la deuda externa y orientaron sus esfuerzos a la normalización de la situación de endeudamiento del sector público. El monto de la deuda total acumulada a fines de diciembre llegó a 7,228 millones de dólares, 21% de los cuales corresponde a atrasos en intereses y comisiones de la deuda externa, principalmente con la banca comercial internacional. La situación de morosidad que viene arrastrando una parte de la deuda pública, además de contribuir eventualmente a aumentar su nivel, constituye un problema de amplia proyección sobre las finanzas del país. Precisamente, sólo se ha estado atendiendo el servicio correspondiente a los acreedores multilaterales y bilaterales. A su vez, se encuentra en proceso avanzado de concreción la normalización del servicio relativo a bonos y otros títulos y valores colocados en los mercados financieros internacionales.

Hasta ahora, no se han negociado las condiciones de pago del financiamiento externo privado y se halla pendiente la reestructuración del servicio de la deuda pública externa con la banca comercial. Sin tomar en cuenta el servicio de la deuda con estos bancos, se calcula que en 1994 el pago de amortizaciones e intereses comprometerá alrededor de un tercio de los ingresos corrientes del gobierno central y representará 18% de los gastos totales presupuestados del sector público. El presupuesto para 1994 tampoco incluye partidas para la normalización de atrasos relacionados con financiamientos obtenidos bajo el Acuerdo de San José, del que forman parte los dos países (México y Venezuela) que proveen más de la mitad del petróleo que se refina en Panamá.

La deuda pública interna, a su vez, totalizó 1,916 millones de balboas, y también fue objeto de atención por parte del gobierno central, que en los últimos años ha venido tratando de regularizarla, en particular con los proveedores estatales. Aun así, la insuficiencia de recursos líquidos ha obligado a disponer de instrumentos diversos para atender esos compromisos, en este caso especial mediante la entrega de cheques fiscales, aplicables a la cancelación de obligaciones tributarias.

Por la política de saneamiento financiero implementada en los últimos años, la posición acreedora del sector público en su conjunto en el Banco Nacional de Panamá más que se duplicó a fines de 1993 con respecto a 1992. El sobregiro del gobierno central con el Banco Nacional de Panamá se cubrió parcialmente (7%) y el resto se reprogramó con pagarés. Adicionalmente, la administración central documentó obligaciones con la Caja del Seguro Social y se normalizaron compromisos laborales con funcionarios retirados o reubicados, mediante el otorgamiento de títulos prestacionales.

En términos generales, la política de gasto del gobierno central dio fuerte impulso a la absorción de recursos reales. A raíz de la prioridad otorgada durante 1993 a la renegociación de la deuda con organismos multilaterales y bilaterales, su servicio por intereses y comisiones se redujo una cuarta parte. Por otro lado, las erogaciones por pago de sueldos al personal crecieron por efecto de ajustes salariales, como la medida de nivelación del mínimo a 200 balboas mensuales en el sector

gubernamental central, decretada en diciembre de 1992, que comenzó a hacerse efectiva en el año en estudio. En suma, se apreció un crecimiento de los gastos totales de sólo 1.4% respecto del año anterior, que al ser considerablemente inferior al de los ingresos corrientes (5%) determinó que el déficit del gobierno descendiera a sólo 0.6% del PIB. Si bien la tendencia a la reducción del desbalance fiscal coincide con las medidas recomendadas por los organismos financieros internacionales, otros renglones del programa acordado con esos organismos se encuentran todavía pendientes de ejecución a causa de la oposición que han suscitado en el ámbito interno.

Los ingresos corrientes crecieron a un ritmo más lento que en el pasado reciente, en parte por la aplicación de medidas que revelan cierta inconsistencia con la presencia de un alto componente de endeudamiento externo pendiente de arreglo. La recaudación por impuestos directos se expandió moderadamente (2%) en virtud de la disminución de las alícuotas a personas naturales en el impuesto sobre la renta. Asimismo, en el ámbito de los tributos indirectos se aplicaron medidas tendientes a la reducción de la carga impositiva, que no parecen del todo justificables en algunos casos, como las rebajas arancelarias a la importación. En particular, se otorgaron subsidios importantes a la producción industrial, tanto por la exoneración de derechos sobre insumos importados, que representó 59% de la recaudación efectiva sobre importaciones, como por el lado de la rebaja de tarifas eléctricas para uso fabril, aunque en mucho menor escala que los subsidios concedidos por la vía de exoneración de aranceles. Por otra parte, continuaron expidiéndose certificados de abono tributario para la exportación de ganado, se subsidió el precio de venta del gas licuado para consumo doméstico y se rebajó el impuesto general de ventas sobre uniformes y útiles escolares.

En general, se percibe la necesidad de un ajuste de la normativa de los incentivos fiscales, a fin de hacer compatibles los mecanismos de exoneración con las necesidades de atender el problema de la deuda que se perfila en el futuro inmediato. En todo caso resultan alentadoras las medidas tendientes a una mayor fiscalización y control interno de las erogaciones de gobierno, que fueron reforzadas en el año en estudio.

El financiamiento neto del exterior, aunque con desfases en el tiempo, revirtió a términos positivos, y en el curso del año se recibieron ingresos de capital para erogaciones corrientes y de inversión. Entre los principales, se contó con casi 28 millones de balboas de donaciones de AID/FREN (Agencia Internacional para el Desarrollo/ Frente de Reactivación Económica Nacional) para financiamiento corriente, y con 17 millones del BID para proyectos de inversión, entre los cuales destaca el de la administración de las áreas del Canal que ya se encuentran bajo jurisdicción del gobierno panameño, conocidas como "áreas revertidas".

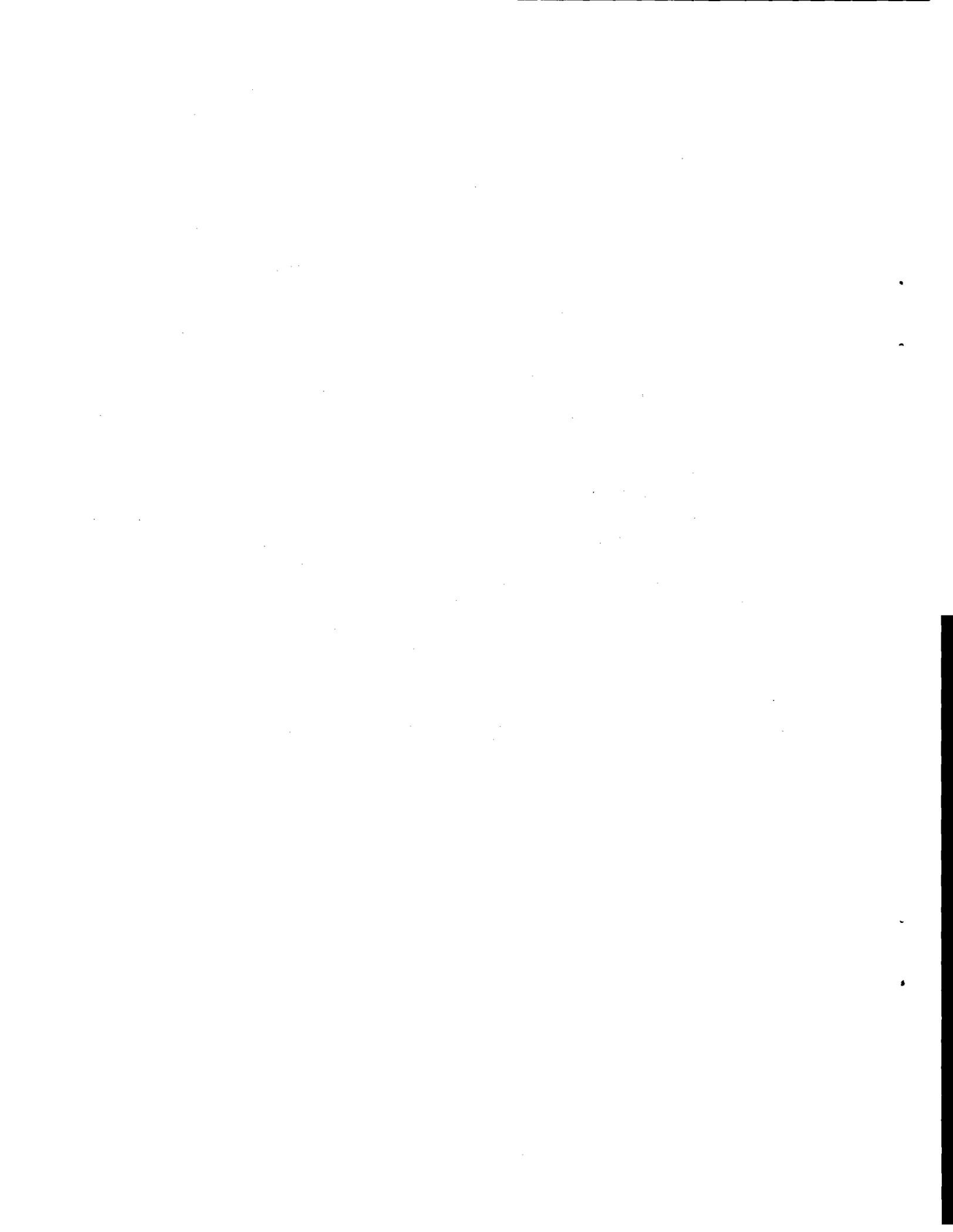
b) Otros aspectos de política económica

Actualmente, uno de los temas más debatidos de política económica en el ámbito interno se relaciona con el destino que se daría a las áreas del Canal devueltas por los Estados Unidos, así como la forma en que se encararían las tareas de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de la zona. La Asamblea Legislativa sólo ha dispuesto la creación de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI), encargada de administrar dichas áreas y recursos.

También en relación con las perspectivas de aprovechamiento de la Zona del Canal, ha cobrado fuerza el proyecto de establecer áreas multisectoriales (zonas libres de petróleo) que puedan realizar actividades de importación, reexportación, almacenamiento, refinación, trasiego, venta al mercado local y manipulación del petróleo y sus derivados. Las empresas que se acogieran a este régimen pagarían sólo 8.5% de impuesto sobre la renta. Asimismo, se practicaron adecuaciones al Código Fiscal para incluir como operaciones exteriores las ventas de hidrocarburos que se hicieran desde una zona libre a naves marítimas y aéreas de tráfico internacional, así como a barcos que transitaran por el Canal de Panamá. Los contratistas, bajo este régimen, se obligan a una inversión en un período no mayor de un año, contratación de empleados panameños y cumplimiento de normas y responsabilidades de protección ambiental. La producción de estas zonas estaría dirigida a la región centroamericana, como extensión natural del mercado ya existente, y a la demanda mundial, con vistas a convertir a Panamá en un proveedor internacional significativo del mercado de derivados del petróleo, aprovechando la infraestructura con que cuenta el país en materia de capacidad de refinación.

Otro aspecto del debate actual sobre la orientación de la política económica recae en el proceso de privatización de empresas públicas, como es el caso de la de comunicaciones. Hasta ahora no ha existido consenso a nivel legislativo acerca del proyecto de desincorporación sometido por el poder central. Entre los argumentos que se esgrimen en el Congreso para mantener a la empresa en la órbita estatal, está el hecho de que ésta es superavitaria, con rendimientos financieros que han llegado a totalizar más de 100 millones de dólares al año, lo que la convierte en un soporte permanente de las finanzas del gobierno central. El tema constituye uno de los asuntos pendientes de acordar con las instituciones financieras internacionales que, entre otras condiciones para la continuidad del apoyo financiero, establecen la adopción de este tipo de medidas.

Por último, con respecto a la situación en el campo de la política y relaciones laborales, se debe apuntar que durante el año se registraron huelgas y manifestaciones en distintos lugares del país, que en su mayoría cuestionaban las condiciones de contratación vigentes en el sector agropecuario lo mismo que en el comercial, así como el tipo de régimen de prestaciones legales que benefician a los trabajadores.



Anexo estadístico



Cuadro 1
PANAMA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Indices (1980 = 100.0)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	120.4	101.3	101.1	106.3	116.0	125.2	132.6
Población (miles de habitantes)	2,256.7	2,302.8	2,349.9	2,398.0	2,444.0	2,491.0	2,538.3
Producto interno bruto por habitante	104.1	85.8	83.9	86.4	92.5	98.0	101.9
Déficit del sector público/PIB b/c/	5.7	5.4	7.1	-6.8	2.7	1.4	0.6
Tasa de desocupación b/	11.8	16.3	16.0	16.8	16.1	14.2	12.5
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	2.2	-15.9	-0.2	5.2	9.1	8.0	5.9
Producto interno bruto por habitante	0.2	-17.6	-2.2	3.0	7.0	6.0	3.9
Precios al consumidor (diciembre a diciembre)	0.9	0.3	-0.2	0.8	1.1	1.6	0.9
Sueldos y salarios reales d/	-1.0	-0.4	0.2	-0.7	-1.8	-1.7	...
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	1.7	-5.9	7.9	19.5	20.4	15.1	6.1
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	3.4	-18.6	20.2	22.1	28.9	18.0	5.9
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-2.3	-2.0	0.4	6.4	-0.4	-0.8	-0.1
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	250	679	382	369	88	-53	-41
Pago neto de utilidades e intereses	108	-15	5	418	389	202	134
Saldo de la cuenta corriente	91	654	342	-71	-318	-282	-201
Saldo de la cuenta de capital	-128	-660	-291	369	516	398	...
Variación de las reservas internacionales netas	-85	12	56	272	212	111	...
Deuda externa pública desembolsada e/	3,731	3,771	3,814	3,714	3,699	3,548	3,494

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Corresponde sólo al déficit del gobierno central. Excluye gastos de amortización de la deuda.

d/ Sueldos y salarios mínimos de la ciudad de Panamá. De acuerdo con la información de que se dispone a la fecha, no es posible establecer el nuevo nivel de los sueldos mínimos en la República de Panamá, los cuales se modificaron por el decreto No. 70, que rige a partir del 1o. de enero de 1993. Este decreto introduce cambios en la estructura del salario mínimo que regía desde 1983, por lo que no se puede fijar una tasa de variación promedio respecto del período anterior.

e/ Corresponde a la deuda externa contractual del sector público. No incluye ajustes por fluctuación monetaria, que si se agregaran harían ascender la deuda pública externa a 3,795 millones de dólares.

Cuadro 2
PANAMA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de balboas de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1991	1992	1993 a/	1980	1993 a/	1990	1991	1992	1993 a/
Oferta global	6,165	6,872	7,215	148.3	156.0	14.3	14.6	11.5	5.0
Producto interno bruto a precios de mercado	4,045	4,368	4,626	100.0	100.0	5.2	9.1	8.0	5.9
Importaciones de bienes y servicios	2,120	2,504	2,589	48.3	56.0	41.9	26.9	18.1	3.4
Demanda global	6,165	6,872	7,215	148.3	156.0	14.3	14.6	11.5	5.0
Demanda interna	4,142	4,535	4,792	103.4	103.6	17.5	12.6	9.5	5.7
Inversión bruta interna	801	1,131	1,246	27.5	26.9	317.8	11.4	41.1	10.2
Inversión bruta fija	738	1,039	1,326	24.1	28.7	32.0	80.4	40.7	27.6
Construcción	341	518	701	15.7	15.1	28.0	114.9	52.0	35.2
Maquinaria y equipo	397	520	625	8.4	13.5	34.7	58.6	31.0	20.1
Pública	122	159	212	9.8	4.6	-21.8	172.1	30.0	33.3
Privada	616	880	1,114	14.3	24.1	44.3	69.1	42.8	26.6
Variación de existencias	63	92	-80	3.4	-1.7				
Consumo total	3,340	3,404	3,546	75.9	76.7	-	12.9	1.9	4.1
Gobierno general	718	757	785	18.9	17.0	-7.8	1.4	5.4	3.6
Privado	2,622	2,647	2,761	57.0	59.7	2.8	16.5	1.0	4.3
Exportaciones de bienes y servicios	2,023	2,337	2,424	44.9	52.4	8.1	19.0	15.5	3.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares. La información sobre comercio exterior no es estrictamente comparable con la de 1991 y años anteriores a causa de la distinta cobertura de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

Cuadro 3

**PANAMA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD
ECONOMICA A PRECIOS DE MERCADO**

	Millones de balboas de 1980 a/			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1991	1992	1993 b/	1980	1993 b/	1990	1991	1992	1993 b/
Producto interno bruto	4,045	4,368	4,626	100.0	100.0	5.2	9.1	8.0	5.9
Bienes	972	1,114	1,239	27.2	26.8	8.7	15.7	14.6	11.2
Agricultura c/	462	491	498	9.9	10.8	3.0	5.0	6.3	1.4
Minería	6	9	11	0.2	0.2	33.3	50.0	40.0	19.0
Industria manufacturera	357	386	413	9.9	8.9	11.6	8.7	8.1	7.0
Construcción	147	228	317	7.2	6.9	40.2	117.0	55.4	39.0
Servicios básicos	1,126	1,205	1,247	23.2	27.0	0.8	10.6	7.0	3.6
Electricidad, gas y agua	148	146	156	3.2	3.4	3.2	-6.3	-1.3	6.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	978	1,058	1,092	20.1	23.6	0.4	13.7	8.3	3.1
Otros servicios	2,096	2,244	2,342	51.5	50.6	3.3	7.3	7.1	4.3
Comercio, restaurantes y hoteles	565	610	651	17.2	14.1	13.4	10.8	8.1	6.7
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	647	702	757	14.0	16.4	3.4	8.1	8.5	7.9
Propiedad de la vivienda	304	305	314	6.9	6.8	0.1	0.2	0.4	2.8
Servicios personales, comunales, sociales y domésticos	884	932	933	20.3	20.2	-1.9	4.6	5.4	0.2
Servicios gubernamentales	539	558	547	12.4	11.8	-6.0	2.3	3.6	-2.0
Menos: comisión imputada del sector bancario	226	268	311	4.1	6.7	-2.4	20.2	18.4	16.1
Más: derechos de importación	83	99	143	2.2	3.1	83.4	-1.6	19.3	44.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Las cifras a precios de 1980 se obtuvieron mediante la aplicación a la serie nacional de índices de precios, calculados por la CEPAL, a precios de 1970. La suma de los sectores no coincide con el total debido a que los componentes han sido extrapolados independientemente del total.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4

PANAMA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1990	1991	1992	1993 a/	Tasas de crecimiento			
					1990	1991	1992	1993 a/
Indices de la producción agropecuaria (1980 = 100.0)								
	127.6	134.0	142.4	144.4	5.0	5.0	6.3	1.4
Agrícola	120.9	117.5	123.1	121.7	5.1	-2.8	4.8	-1.1
Pecuaria	145.7	175.4	190.9	198.3	5.3	20.4	8.8	3.9
Silvícola	114.0	114.0	118.0	114.0	1.8	-	3.5	-3.4
Producción de los principales cultivos b/								
De exportación								
Banano	1,177	1,115	1,093	...	-6.1	-5.3	-2.0	...
Caña de azúcar	1,272	1,671	1,649	...	-2.0	31.4	-1.3	...
Café	11	12	10	...	10.0	9.1	-16.7	...
De consumo interno								
Arroz	216	197	199	...	4.3	-8.8	1.0	...
Maíz	94	102	105	...	4.4	8.5	2.9	...
Frijol de bejuco	4	5	5	...	-20.0	25.0	-	...
Tabaco	2	3	2	...	-	50.0	-33.3	...
Indicadores de la producción pecuaria								
Existencias c/								
Vacunos	1,388	1,399	1,427	...	-2.0	0.8	2.0	...
Porcinos	226	256	292	...	11.9	13.3	14.1	...
Aves d/	6,917	9,387	8,377	...	3.2	35.7	-10.8	...
Beneficios c/								
Vacunos	295	281	268	277	9.3	-4.7	-4.6	3.4
Porcinos	174	185	219	231	16.0	6.3	18.4	5.5
Aves	19,942	31,690	34,859	...	-10.2	58.9	10.0	...
Otras producciones								
Leche e/	120	124	120	138	5.3	3.3	-3.2	15.0
Huevos f/	215	237	243	...	-	10.2	2.5	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, y del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

a/ Cifras preliminares. Estimación a partir de la evolución del valor agregado.

b/ Miles de toneladas. Corresponde al ciclo agrícola; solamente por razones de presentación, el año calendario indicado se refiere al segundo año del ciclo.

c/ Miles de cabezas.

d/ La existencia de aves ha sido estimada por la Dirección Nacional de Planificación Sectorial del Ministerio de Desarrollo Agropecuario como una parvada de los cuatro que se dan aproximadamente en el año, dependiendo de la cantidad de aves en existencia en los criaderos.

e/ Millones de litros.

f/ Millones de unidades.

Cuadro 5

PANAMA: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	1990	1991	1992	1993 a/	Tasas de crecimiento			
					1990	1991	1992	1993 a/
Indices de la producción pesquera (1980 = 100.0)	65.4	67.2	71.8	86.5	-27.9	2.8	6.8	20.5
Camarón	61.0	81.8	72.0	82.9	-35.7	34.1	-12.0	15.1
Pescado	53.2	58.9	53.6	68.6	-34.7	10.7	-9.0	28.0
Otros	69.4	69.4	-1.6	-
Captura b/								
Camarones c/	3,492	4,684	4,123	4,747	-35.7	34.1	-12.0	15.1
Langosta	315	315	351	351	-1.6	-	11.4	-
Pescado	97,303	107,828	98,071	125,571	-34.8	10.8	-9.0	28.0
Producción industrial b/								
Aceite de pescado	8,119	6,361	11,176	7,968	-54.0	-21.7	75.7	-28.7
Harina de pescado	22,906	25,272	22,767	28,394	-31.6	10.3	-9.9	24.7
Exportación b/								
Camarones frescos o congelados	5,959	6,386	6,753	7,609	-21.5	7.2	5.7	12.7
Sardinas envasadas	136	112	56	5	130.5	-17.6	-50.0	-91.1
Harina de pescado	11,186	13,604	9,453	15,734	-39.4	21.6	-30.5	66.4
Aceite de pescado	6,110	8,638	8,566	8,645	-54.3	41.4	-0.8	0.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, y del Ministerio de Comercio e Industrias, Dirección de Recursos Marinos.

a/ Cifras preliminares.

b/ Toneladas.

c/ Excluye la producción de viveros. Se refiere al peso de la cola del camarón.

Cuadro 6

PANAMA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1991	1992	1993 b/	Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento		
				1985	1993 b/	1991	1992	1993 b/
Indices de la producción manufacturera (1981 = 100.0)	109.4	119.6	125.1	100.0	100.0	7.6	9.3	4.6
Alimentos, bebidas y tabaco	113.1	118.3	120.2	48.1	49.9	4.8	4.6	1.6
Textiles, vestuario y productos de cuero	107.5	114.5	113.1	5.2	4.5	15.8	6.5	-1.2
Madera, muebles y accesorios	73.2	81.7	78.2	2.4	1.8	5.5	11.6	-4.3
Papel, imprenta y editoriales	102.2	110.4	114.9	7.4	7.8	3.2	8.0	4.1
Químicos y derivados del petróleo	128.4	155.1	161.5	26.9	23.4	6.6	20.8	4.1
Minerales no metálicos	86.0	105.3	135.2	4.4	6.3	55.5	22.4	28.4
Industrias metálicas básicas	92.0	106.7	138.7	0.8	1.1	46.0	16.0	30.0
Productos metálicos	102.2	110.4	124.2	4.5	4.7	-2.2	8.0	12.5
Otras manufacturas	107.8	114.3	123.4	0.3	0.5	-3.1	6.0	8.0
Producción de algunas manufacturas importantes								
Azúcar c/	122.0	141.4	144.7			9.7	15.9	2.3
Cerveza d/	122.0	116.2	120.4			4.9	-4.8	3.6
Bebidas gaseosas d/	102.7	105.1	109.0			6.2	2.3	3.7
Leche evaporada, condensada y en polvo c/	22.1	23.3	24.6			-5.2	5.4	5.6
Cigarrillos e/	771.4	805.9	907.3			-5.3	4.5	12.6
Calzado f/	1,182.8	1,201.9	1,213.1			30.1	1.6	0.9
Otros indicadores de la producción manufacturera								
Consumo industrial de electricidad g/	321.1	366.2	408.9			16.3	14.0	11.7
Empleo h/	69.3	75.5	...			3.4	8.9	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo.

a/ Sobre la base de valores corrientes del valor bruto de producción.

b/ Cifras preliminares, estimadas de acuerdo con los primeros 9 meses de 1993.

c/ Miles de toneladas.

d/ Millones de litros.

e/ Millones de unidades.

f/ Miles de pares.

g/ Miles de MWh.

h/ Miles de personas, según la encuesta de hogares.

Cuadro 7

PANAMA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

	1990	1991	1992	1993 a/	Tasas de crecimiento			
					1990	1991	1992	1993 a/
Superficie edificada b/ (miles de m ²)	178.0	481.0	703.2	969.0	223.6	170.2	46.2	37.8
Vivienda	78.0	298.0	450.0	707.0	290.0	282.1	51.0	57.1
Valor de las construcciones c/ (millones de balboas)	70.7	159.0	233.7	331.9	193.4	124.9	47.0	42.0
Producción de algunos materiales de construcción								
Cemento (miles de toneladas)	233.0	345.0	470.0	620.0	25.9	48.1	36.2	31.9
Empleo (miles de personas)	28.6 d/	25.9	43.0	...	35.5	-9.4	66.0	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Cifras preliminares.

b/ Corresponde al área de edificación, según los permisos de construcción solicitados solamente en el Distrito de Panamá.

c/ A nivel nacional, según el registro de permisos de construcción autorizados.

d/ Estimación de acuerdo con la fórmula utilizada por la Cámara Panameña de la construcción (CAPAC). La encuesta de hogares no se realizó en 1990. Este dato no es directamente comparable con los de la serie.

Cuadro 8

**PANAMA: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y DEL
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA**

	Miles de MWh					Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992	1993 a/	1990	1991	1992	1993 a/
Oferta total	2,724	2,836	2,961	3,075	3,301	4.1	4.4	3.9	7.3
Generación neta	2,553	2,632	2,758	2,864	3,109	3.1	4.8	3.8	8.6
Hidroeléctrica	2,174	2,206	2,029	1,884	2,287	1.5	-8.0	-7.1	21.4
Vapor	303	325	374	443	454	7.3	15.1	18.4	2.5
Diesel	76	101	355	537	368	32.9	251.5	51.3	-31.5
Generación bruta	2,580	2,661	2,790	2,903	3,149	3.1	4.8	4.1	8.5
Menos: Consumo propio	27	29	32	39	40	7.4	10.3	21.9	2.6
Importación	171	204	203	211	192	19.3	-0.5	3.9	-9.0
Demanda total	2,724	2,836	2,962	3,075	3,301	4.1	4.4	3.8	7.3
Consumo interno	2,073	2,113	2,240	2,356	2,539	1.9	6.0	5.2	7.8
Residencial	614	637	674	716	749	3.7	5.8	6.2	4.6
Comercial	611	633	703	754	838	3.6	11.1	7.3	11.1
Industrial	255	276	321	366	409	8.2	16.3	14.0	11.7
Público y otros	593	567	542	520	543	-4.4	-4.4	-4.1	4.4
Exportación	12	29	10	18	44	141.7	-65.5	80.0	144.4
Pérdidas de transmisión y distribución	639	694	712	701	718	8.6	2.6	-1.5	2.4
Otros indicadores									
Coeficientes de pérdidas/oferta total b/	23.5	24.5	24.0	22.8	21.8	4.3	-2.0	-5.0	-4.4
Consumo de combustible como insumo de la industria c/	806	917	1,625	2,275	1,905	13.8	77.2	40.0	-16.3
Capacidad instalada d/	891	892	893	892	921	0.1	0.1	-0.1	3.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE).

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Miles de barriles.

d/ Megavatios.

Cuadro 9
PANAMA: INDICADORES DE SERVICIOS SELECCIONADOS

	1990	1991	1992	1993 a/	Tasas de crecimiento			
					1990	1991	1992	1993 a/
Millones de balboas a precios de 1970								
Producto interno bruto	1,862	2,039	2,214	2,345	4.6	9.5	8.6	5.9
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones	471	535	580	597	0.4	13.7	8.3	3.0
Oleoductos y otros servicios de transporte por agua	55	52	37	20	-30.1	-6.2	-29.2	-46.6
Comisión del Canal de Panamá	192	204	204	202	1.2	6.0	0.3	-1.1
Zona Libre de Colón	103	140	179	202	15.2	35.9	27.9	12.7
Otros	121	140	159	173	-	15.9	13.9	8.9
Servicios financieros	279	300	323	349	3.1	7.4	7.8	7.9
Banca	50	60	73	85	4.7	21.8	20.2	17.8
Seguros	11	12	15	14	-12.3	3.5	26.3	-3.4
Propiedad de la vivienda	154	154	155	159	0.1	0.2	0.4	2.8
Otros	65	74	81	90	13.3	14.1	10.3	10.7
Comercio y turismo	218	241	261	278	13.4	10.8	8.1	6.7
Al por mayor	80	88	92	98	7.2	10.1	4.5	6.8
Al por menor	105	116	129	137	20.0	10.5	10.7	6.5
Restaurantes y hoteles	33	37	40	43	9.4	13.8	8.4	7.0
Millones de balboas								
Otros indicadores								
Depósitos totales del sistema bancario nacional b/	10,230	12,277	13,633	13,434 c/ 16,491 d/	30.7	20.0	11.0	22.8 e/
Interbancarios f/	4,035	4,869	5,865	5,836 c/ 7,728 d/	44.7	20.7	20.4	32.4 e/
De extranjeros	2,696	3,046	2,597	2,546 c/ 2,761 d/	8.7	13.0	-14.8	8.5 e/
De nacionales	3,499	4,362	5,172	5,052 c/ 6,001 d/	36.7	24.7	18.6	18.8 e/
Turismo								
Gastos efectuados por turistas y viajeros en tránsito	170	193	204	225	10.4	13.4	5.9	10.0
Turistas g/	222	287	304	327	11.6	29.3	5.9	7.6
Capacidad hotelera h/	3,056	3,112	3,233	3,177	-1.6	1.8	3.9	-1.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, y de la

Comisión Bancaria Nacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Saldos a fin de año.

c/ Cifras a noviembre de 1992.

d/ Cifras a noviembre de 1993.

e/ Tasa de crecimiento de saldos de noviembre de 1993 con respecto al mismo mes de 1992.

f/ Incluye operaciones entre bancos locales.

g/ Miles de personas.

h/ Habitaciones en hoteles de lujo y de primera en la ciudad de Panamá, al fin del período.

Cuadro 10

PANAMA: TRAFICO DEL CANAL DE PANAMA

Año fiscal	Número de tránsitos	Peajes a/	Toneladas largas de cargas b/	Toneladas netas Canal de Panamá b/	Número de empleados (unidad) c/
1981	15,050	303.1	171.5	189.4	...
1982	15,271	325.6	185.7	203.7	...
1983	12,954	287.8	145.9	170.4	...
1984	12,523	289.2	140.8	163.5	...
1985	12,766	300.8	138.9	170.1	...
1986	13,278	322.7	140.1	183.5	...
1987	13,444	329.9	148.9	187.1	8,562
1988	13,441	339.3	156.8	192.3	8,522
1989	13,389	329.8	151.9	186.8	8,572
1990	13,325	355.6	157.3	182.5	8,332
1991	14,108	374.6	163.2	192.5	8,713
1992	14,148	368.7	159.6	189.9	8,671
1993	13,720	400.9	158.0	187.4	8,606

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión del Canal de Panamá, Oficina de Planificación Ejecutiva.

a/ Millones de dólares.

b/ Millones de toneladas.

c/ Promedio del total de empleados durante el año fiscal correspondiente.

Cuadro 11

PANAMA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1986	1987	1988	1989	1990 a/	1991	1992 b/	1993 b/
Tasas de participación								
PEA/población de 15 y más años	55.6	57.7	56.9	58.0	58.0	57.4	59.8	...
Miles de personas								
Población desocupada c/	75.7	91.1	127.8	133.7	142.1	138.4	125.4	...
Urbana	51.3	63.9	89.4	95.7	...	100.4
Rural	24.4	27.2	38.5	37.9	...	38.0
Región metropolitana	51.7	63.8	95.5	97.0	...	97.9	86.2	...
Resto de la República	24.0	27.3	32.2	36.7	...	40.5	39.2	...
Tasas de desocupación								
Nacional	10.5	11.8	16.3	16.3	16.8	16.1	14.2	12.5
Urbana	12.7	14.3	20.2	20.4	...	20
Rural	7.7	8.4	11.3	10.8	...	10.6
Región metropolitana	12.6	14.1	21.1	20.4	...	19.5	16.0	...
Resto de la República	7.8	8.6	9.8	10.7	...	11.4	10.3	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de las encuestas de hogares, cuyo relevamiento se realiza en el mes de agosto por parte de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, "Encuesta de Hogares", Estadística Panameña, agosto de 1989, Boletín No. 3, Panamá, 14 de febrero de 1990. Las cifras excluyen las áreas indígenas, el Área del Canal y los residentes en viviendas colectivas. La "Encuesta de Hogares" no se llevó a cabo en 1990. En su lugar se efectuó el Censo Nacional, el cual se encuentra en etapa de tabulación.

a/ Cifras estimadas por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

b/ Cifras preliminares.

c/ Conforme a la encuesta, se trata de las personas de 15 años y más en edad activa en la producción de bienes y servicios, que no trabajan en el momento pero que buscaron empleo en el período de los tres meses anteriores, e incluso a una semana de la encuesta.

Cuadro 12

PANAMA: PRINCIPALES INDICADORES DEL
COMERCIO EXTERIOR DE BIENES a/

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 b/
Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob							
Valor	5.3	-5.8	14.2	23.7	25.0	20.9	4.9
Volumen	1.8	-11.4	5.9	10.1	23.7	22.1	2.4
Valor unitario	3.5	6.3	7.9	12.4	1.0	-1.0	2.5
Importaciones fob							
Valor	5.2	-17.2	21.8	23.4	30.4	18.8	5.9
Volumen	-2.7	-22.7	16.0	20.8	27.3	17.1	3.3
Valor unitario	8.1	7.1	5.1	2.1	2.4	1.5	2.5
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	-3.8	-0.3	2.8	9.7	-1.2	-2.4	0.2
Indices (1980 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones	99.3	87.6	95.4	115.2	140.8	167.9	172.3
Quántum de las exportaciones	90.4	80.0	84.8	93.3	115.4	141.0	144.4
Quántum de las importaciones	93.7	74.2	84.0	101.5	129.3	151.4	156.4
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	109.8	109.5	112.5	123.5	122.0	119.1	119.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Incluye las operaciones comerciales de las zonas libres y de reexportación.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

PANAMA: BALANCE DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

(Millones de dólares)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Saldos	680	382	369	88	-53	-41
Balance total de bienes	-184	-403	-488	-814	-882	-986
Balance de zonas libres	171	97	412	277	468	459
Balance nacional	-355	-500	-900	-1,091	-1,350	-1,445
Balance de servicios	864	785	857	902	829	945
Exportaciones	3,519	3,795	4,537	5,461	6,289	6,673
Total de bienes (fob)	2,347	2,681	3,316	4,146	5,012	5,259
De zonas libres (o reexportaciones) b/	1,921	2,244	2,838	3,660	4,494	4,712
Nacionales c/	426	437	478	486	518	546
Servicios (no factoriales)	1,172	1,114	1,221	1,315	1,277	1,414
Importaciones	2,839	3,413	4,168	5,373	6,342	6,713
Total de bienes (fob)	2,531	3,084	3,804	4,960	5,894	6,244
De zonas libres b/	1,750	2,147	2,426	3,383	4,026	4,253
Al país	781	937	1,378	1,577	1,868	1,991
Servicios (no factoriales)	308	329	364	413	448	469

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye ajustes de contenido.

c/ Incluye reexportaciones de bienes nacionalizados, impuestos sobre exportaciones y ajustes de valuación.

Cuadro 14

PANAMA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1991	1992	1993 a/	1980	1993 a/	1990	1991	1992	1993 a/
Total b/	4,113	4,969	5,216	...	100.0	17.8	25.4	20.8	5.0
Zona Libre de Colón (reexportaciones) c/	3,660	4,494	4,713	...	90.4	26.6	28.8	22.8	4.9
Nacionales d/	453	475	503	...	9.6	5.8	3.2	4.9	5.9
Total nacionales	453	475	503	100.0	100.0	5.8	3.3	4.9	5.9
Principales exportaciones tradicionales	310	328	329	81.9	65.4	8.6	-5.7	5.8	0.3
Derivados del petróleo	1	3	10	-	2.0	22.7	110.5	200.0	233.3
Bananos	196	213	200	17.6	39.8	11.5	-8.0	8.7	-6.1
Camarones	50	54	57	12.5	11.3	-30.2	13.6	8.0	5.6
Azúcar	24	20	22	18.7	4.4	270.0	-35.1	-16.7	10.0
Harina y aceite de pescado	6	6	7	4.8	1.4	-50.0	50.0	-	16.7
Café en oro	13	10	12	2.8	2.4	27.3	-7.1	-23.1	20.0
Ropa	20	22	21	2.8	4.2	-10.0	23.5	10.0	-4.5
Principales exportaciones no tradicionales	33	35	39	6.3	7.8	47.8	-2.9	6.1	11.4
Cajas de cartón	3	2	2	0.8	0.4	50.0	-	-33.3	-
Cueros preparados de ganado vacuno	6	7	8	0.6	1.6	-	-14.3	16.7	14.3
Extractos de frutas	1	1	1	0.4	0.2	-	-50.0	-	-
Tabaco en rama	5	5	6	0.4	1.2	50.0	66.7	-	20.0
Puré de banano	5	3	5	0.6	1.0	-	-28.6	-40.0	66.7
Ron	2	2	3	1.1	0.6	-	-	-	50.0
Crustáceos preparados	-	-	-	0.2	-	-50.0	-	-	-
Medicamentos	7	11	10	0.4	2.0	20.0	16.7	57.1	-9.1
Cosméticos	4	4	4	0.3	0.8	-	33.3	-	-
Resto	110	112	135	11.8	26.8	-7.3	44.7	1.8	20.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Nacional de Panamá y de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estas cifras difieren de las que figuran en el balance de pagos debido a que no incluyen los ajustes por impuestos y las reexportaciones de bienes nacionalizados.

c/ Incluye ajustes de contenido.

d/ Excluye las reexportaciones de bienes nacionalizados.

Cuadro 15
PANAMA: IMPORTACIONES DE BIENES

	Millones de dólares					Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1991	1992	1993 a/	1992 b/	1993 b/	1980	1993 a/	1991	1992	1993 a/	1993 b/
Total (fob)	4,961	5,894	6,244			100.0	100.0	30.4	18.8	5.9	
Zona libre de Colón c/	3,384	4,026	4,253			57.0	68.1	39.5	19.0	5.7	
Comisión del Canal de Panamá	53	42	35			0.9	0.6	55.9	-19.4	-17.2	
Al país (valor fob)	1,524	1,826	1,956			43.0	31.3	13.4	19.8	7.1	
Al país por destino económico (valor cif)	1,695	2,018	2,160	1,826	1,978	100.0	100.0	13.4	18.8	7.0	8.3
Bienes de consumo	149	188	...	167	162	8.0	8.2	-4.5	26.2	...	-3.0
Productos alimenticios	149	188	...	167	162	8.0	8.2	-4.5	26.2	...	-3.0
Bienes intermedios y otros bienes de consumo	1,227	1,415	...	1,283	1,348	77.0	68.1	7.7	15.3	...	5.1
Petróleo crudo	145	225	...	210	183	28.2	9.3	-21.6	55.2	...	-12.9
Otros bienes de consumo e intermedios	1,082	1,190	...	1,073	1,165	48.8	58.9	13.4	10.0	...	8.6
Bienes de capital	319	415	...	376	468	15.0	23.7	59.5	30.1	...	24.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las cifras corresponden al período enero-noviembre.

c/ Incluye ajustes de contenido.

Cuadro 16
PANAMA: BALANCE DE PAGOS
(Millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Balance en cuenta corriente	91	654	342	-71	-318	-282	-201
Balance comercial	250	679	382	369	88	-53	-41
Exportaciones de bienes y servicios	3,739	3,519	3,795	4,537	5,461	6,289	6,673
Bienes fob	2,492	2,347	2,681	3,316	4,146	5,012	5,259
Servicios reales b/	1,247	1,172	1,114	1,221	1,315	1,276	1,414
Transporte y seguros	650	624	573	594	629	638	642
Viajes	188	166	161	172	196	207	228
Importaciones de bienes y servicios	3,489	2,840	3,413	4,169	5,373	6,342	6,714
Bienes fob	3,058	2,531	3,084	3,805	4,960	5,894	6,244
Servicios reales b/	431	308	329	364	413	448	469
Transporte y seguros	222	135	149	192	222	248	262
Viajes	90	89	86	99	108	125	129
Servicios de factores	-108	15	-5	-418	-389	-202	-134
Utilidades	-68	-33	3	-42	-47	-11	-18
Intereses recibidos	1,988	886	986	983	979	964	924
Intereses pagados y devengados	-2,019	-831	-986	-1,349	-1,312	-1,147	-1,032
Otros	-10	-8	-9	-9	-9	-8	-8
Transferencias unilaterales privadas	-51	-40	-36	-22	-16	-27	-27
Balance en cuenta de capital	-128	-660	-291	369	516	398	...
Transferencias unilaterales oficiales	114	112	106	214	214	323	211
Capital de largo plazo	4	55	-8	-387	-56	-136	...
Inversión directa	57	-52	36	-18	-40	-1	...
Inversión de cartera	-71	259	-60	-62	-19	-148	...
Otro capital de largo plazo	18	-153	16	-307	3	13	...
Sector oficial c/	38	-152	10	-157	-176	28	...
Préstamos recibidos	968	43	70	396	5	371	...
Amortizaciones	-916	-105	-2	-524	-180	-343	...
Bancos comerciales c/	-	-	-	-29	257	167	...
Préstamos recibidos	-	-	-	-	257	167	...
Amortizaciones	-	-	-	-29	-	-	...
Otros sectores c/	-20	-1	7	-121	-78	-182	...
Préstamos recibidos	42	37	30	1	10	22	...
Amortizaciones	-65	-49	-12	-118	-87	-204	...
Balance básico	208	820	440	-244	-159	-95	...
Capital de corto plazo	274	411	5	164	-243	-269	...
Sector oficial	14	116	89	439	442	222	...
Bancos comerciales	356	373	-96	-537	-775	-511	...
Otros sectores	-97	-78	12	262	90	20	...
Errores y omisiones netos	-519	-1,237	-394	377	601	481	...
Balance global d/	-38	-6	51	298	199	116	...
Variación total de reservas	85	-12	-56	-272	-212	-111	...
(- significa aumento)							
Oro monetario	-	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	2	-	-	-28	16	7	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	-16	...
Activos en divisas	91	6	-47	-197	-172	4	...
Otros activos	-	-	-	-	-	-	...
Uso del crédito del FMI	-7	-18	-9	-48	-57	-106	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

d/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 17

PANAMA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Millones de dólares							
Deuda externa pública b/	3,731	3,771 c/	3,814	3,714	3,699	3,548	3,494 d/
Según destino							
Gobierno central	2,399	2,444	2,458	2,450	2,456	2,625	2,600
Sector descentralizado	1,332	1,327	1,356	1,264	1,243	923	894
Según fuentes							
Oficiales	1,598	1,608	1,615	1,534	1,430	1,290	1,232
Privadas	2,133	2,163	2,199	2,180	2,269	2,258	2,262
Desembolsos	187	68	48	5	93	282	55
Servicios	537	53	8	241	272	909	239
Amortizaciones	295	28	5	117	124	588	139
Intereses e/	242	25	3	124	148	321	100
Intereses f/	2,019	831	986	1,349	1,312	1,147	1,032
Porcentajes							
Servicios/desembolsos	287.2	77.9	16.7	4,820.0	292.5	322.3	434.5
Deuda externa pública/exportaciones de bienes y servicios	97.1	104.1	100.5	81.9	67.7	56.4	52.4
Servicios/exportaciones de bienes y servicios	14.0	1.5	0.2	5.3	5.0	14.5	3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Contabilidad Nacional, Sección de Deuda Pública.

a/ Cifras preliminares.

b/ Saldos a fin de año. Se refiere a la deuda contractual.

c/ Según fuentes oficiales, parte de la deuda interna contratada por el sector público con bancos privados extranjeros, con licencia general que operan en Panamá, se encontraba en proceso de renegociación con esas instituciones, como si fuera externa. Así, de haber culminado exitosamente dichas gestiones, el nivel de la deuda externa pública en 1988 habría sido superior en poco más de 85 millones de dólares, sin que ello hubiese significado una adición real de recursos.

d/ No incluye ajustes por fluctuación monetaria, estimados en 300.9 millones de dólares por la Contraloría General de la República.

e/ Se refieren a los intereses pagados por concepto de la deuda externa pública.

f/ Corresponden al rubro denominado "intereses pagados" de la cuenta corriente del balance de pagos.

Cuadro 18

PANAMA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS a/

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 b/
Indices (1987 = 100.0)							
Indices de precios al consumidor	100.0	100.4	100.2	100.9	102.8	104.6	105.1
Alimentos	100.0	100.2	98.9	99.4	102.5	108.1	108.4
Variación de diciembre a diciembre							
Indice de precios al consumidor	0.9	0.3	-0.2	0.8	1.1	1.6	0.9
Alimentos	1.5	0.3	-0.2	2.0	2.6	3.7	0.2
Variación media anual							
Indice de precios al consumidor	1.0	0.4	-0.1	0.6	1.9	1.8	0.5
Alimentos	2.5	0.2	-1.3	0.5	3.2	5.4	0.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ En la ciudad de Panamá.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

**PANAMA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
EN LA CIUDAD DE PANAMA**

	Indices (1987 = 100.0)			Tasas de crecimiento					
	1991	1992	1993 a/	Respecto del mismo mes del año anterior			Respecto del mes anterior		
				1991	1992	1993 a/	1991	1992	1993 a/
Indice general	102.8	104.6	105.1	1.3	1.8	0.5			
Enero	102.9	103.7	104.5	1.7	0.8	0.8	0.9	0.6	-0.3
Febrero	102.5	104.1	104.6	1.2	1.6	0.5	-0.4	0.4	0.1
Marzo	102.7	104.4	104.8	1.7	1.7	0.4	0.2	0.3	0.2
Abril	102.3	104.5	105.0	1.3	2.2	0.5	-0.4	0.1	0.2
Mayo	102.2	105.0	105.0	1.1	2.7	-	-0.1	0.5	-
Junio	103.0	105.3	105.1	1.4	2.2	-0.2	0.8	0.3	0.1
Julio	103.0	105.4	105.3	1.3	2.3	-0.1	-	0.1	0.2
Agosto	102.9	105.5	105.1	1.0	2.5	-0.4	-0.1	0.1	-0.2
Septiembre	103.0	104.6	104.8	1.4	1.6	0.2	0.1	-0.9	-0.3
Octubre	102.7	104.0	105.7	1.0	1.3	1.6	-0.3	-0.6	0.9
Noviembre	102.9	104.4	105.7	1.1	1.5	1.2	0.2	0.4	-
Diciembre	103.1	104.8	105.7	1.1	1.6	0.9	0.2	0.4	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 20
PANAMA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Balboas por año							
Sueldos y salarios medios (por sector y región)							
República							
Sector público	5,416	5,432	5,433	5,482	5,498	5,571	5,811 b/
Area del Canal	17,556	18,091	19,091	20,229	20,895	22,061	22,966 c/
Zona Libre de Colón	4,525	4,438	4,234	4,385	4,165	5,572	5,999
Zonas bananeras (Bocas del Toro y Puerto Armuelles)	4,709	4,786	4,992	5,268	5,537	5,519	...
Distrito de Panamá y San Miguelito							
Empresas comerciales mayoristas	6,808	6,565	6,552	6,186 c/	...	6,775 d/	6,976 d/
Centro Bancario Internacional e/	9,351	10,463	9,920	9,424	9,310 c/
Industria manufacturera	5,301	4,903	5,273	5,004 c/	...	5,482 d/	5,505 d/
Sueldos y/o salarios mínimos							
Ciudad de Panamá	2,246	2,246	2,246	2,246	2,246	2,246	... f/
Resto del país	1,699	1,699	1,699	1,699	1,699	1,699	... f/
Tasas de crecimiento							
Nominales							
Sueldos y salarios medios (por sector y región)							
República							
Sector público	5.2	0.3	-	0.9	0.3	1.3	4.3
Area del Canal	-1.3	3.0	5.5	6.0	3.3	5.6	4.1
Zona Libre de Colón	19.7	-1.9	-4.6	3.6	-5.0	...	7.7
Zonas bananeras (Bocas del Toro y Puerto Armuelles)	1.2	1.6	4.3	5.5	5.1	-0.3	...
Distrito de Panamá y San Miguelito							
Empresas comerciales mayoristas	-1.6	-3.6	-0.2	-5.6	3.0
Centro Bancario Internacional g/	0.8	11.9	-5.2	-5.0	-1.2
Industria manufacturera	2.4	-7.5	7.5	-5.1	0.4
Sueldos y/o salarios mínimos							
Ciudad de Panamá	-	-	-	-	-	-	... f/
Resto del país	-	-	-	-	-	-	... f/
Reales g/							
Sector público	4.2	-0.1	1	0.3	-1.6	-0.5	3.8
Empresas comerciales (ciudad de Panamá)	-2.6	-3.9	-0.1	-6.2	3.5
Industria manufacturera (ciudad de Panamá)	1.5	-7.9	7.6	-6.2	-0.1
Sueldo mínimo (ciudad de Panamá)	-1.0	-0.4	0.2	-0.7	-1.8	-1.7	... f/

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, Dirección General de Empleo; Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, y de la Comisión Bancaria Nacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estimación de acuerdo con el crecimiento de los sueldos promedios pagados a los empleados del Gobierno Central en 1993.

c/ Estimaciones sobre la base de datos parciales del año indicado.

d/ Promedio anual resultante de la relación entre remuneraciones pagadas y personal empleado.

e/ Excluye los sueldos del personal extranjero.

f/ De acuerdo con la información que se tiene a la fecha, no es posible establecer el nuevo nivel de los sueldos mínimos en la República de Panamá, los cuales se modificaron por el decreto No. 70, que rige a partir del 1o. de enero de 1993. Este decreto introduce cambios en la estructura del salario mínimo que regía desde 1983, por lo que no se puede fijar una tasa de variación promedio respecto del período anterior.

g/ Deflactadas por el índice de precios al consumidor de la ciudad de Panamá.

Cuadro 21

PANAMA: TASAS DE INTERES BANCARIO DE CORTO PLAZO a/

	1988	1989	1990	1991	1992	1993 b/
Nominales						
Captaciones						
Tasa preferencial (Nueva York)	9.32	10.92	10.01	8.46	6.25	6.00
Libor (Londres), depósitos en dólares, seis meses	8.13	9.27	8.35	6.08	3.90	3.41
Colocaciones c/						
Préstamos agropecuarios y pesca d/	9.74	...	13.00	13.00	11.00	...
Préstamos al comercio	11.01	...	13.25	11.54	9.60	9.60
Préstamos a la industria	10.82	...	13.75	12.05	10.12	9.30
Préstamos de vivienda e/	11.06	...	12.25	12.25	11.75	...
Préstamos de consumo	10.72	...	16.25	13.05	10.60	12.80
Tasa máxima de referencia del mercado local (TRML)	13.00	...	13.00	13.00	12.00	11.25
Reales f/						
Captaciones						
Tasa preferencial	17.32	8.28	0.49	8.15	3.09	9.82
Tasa Libor	16.04	6.67	-1.02	5.78	0.81	7.13
Colocaciones (TRML)	21.27	...	3.22	12.68	8.67	15.26

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión Bancaria Nacional, Banco Nacional de Panamá y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedio del período.

b/ Cifras preliminares.

c/ Para préstamos de menos de un año.

d/ Conforme a la ley 20/80, la Comisión Bancaria Nacional fija un descuento para los préstamos al sector agropecuario, que oscila entre 3 y 4 puntos sobre la tasa de referencia promedio, la cual es compensada a las entidades bancarias.

e/ A partir de 1986 hay un tramo (%) de interés que no se cobra al prestatario y que el Ministerio de Hacienda le reconoce al banco como crédito tributario (ley 3 del 20 de mayo de 1985).

f/ Deflactadas por la tasa de inflación (precios al mayoreo de la República).

Cuadro 22

PANAMA: COMPOSICION DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL a/

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 b/
Número de bancos							
Total	119	110	111	110	108	107	105
Oficiales	2	2	2	2	2	2	2
Con licencia general c/	70	64	63	60	61	60	58
Panameños	17	18	17	15	16	20	20
Con licencia internacional d/	32	30	28	30	29	26	27
Panameños	1	1	1	1	1	-	-
Con licencia de representación e/	15	14	18	18	18	19	18
Millones de balboas							
Activos totales del Centro Bancario Internacional c/d/	31,413	14,885	15,395	18,384	20,682	23,034	26,078
Activos del sistema bancario nacional c/	22,177	11,593	11,174	12,626	15,271	17,121	21,376
Banca panameña	3,568	3,278	3,448	4,245	5,111	6,105	7,310
Oficial	1,879	1,990	2,178	2,592	2,812	2,844	3,113
Privada	1,689	1,288	1,270	1,653	2,299	3,261	4,197
Bancos extranjeros	18,609	8,315	7,726	8,401	10,160	11,016	14,066

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión Bancaria Nacional y del Banco Nacional de Panamá.

a/ Al 31 de diciembre de cada año.

b/ Cifras preliminares.

c/ Bancos extranjeros y nacionales autorizados para efectuar indistintamente transacciones bancarias con Panamá y el exterior.

d/ Bancos extranjeros y nacionales autorizados para efectuar exclusivamente transacciones bancarias con el exterior, desde oficinas establecidas en Panamá.

e/ Sólo bancos extranjeros autorizados para establecer exclusivamente oficinas de representación en Panamá.

Cuadro 23

PANAMA: BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL a/

	Saldos a fin de año (millones de balboas)					Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991	1992	1993 b/	1990	1991	1992	1993 b/
Activos	11,174	12,626	14,922	17,121	21,376	13.0	18.2	14.7	24.9
Líquidos	1,877	2,887	4,173	4,684	5,337	53.8	44.5	12.2	13.9
Efectivos	204	225	294	267	278	10.3	30.7	-9.2	4.1
Otros activos líquidos	1,673	2,662	3,879	4,417	5,059	59.1	45.7	13.9	14.5
Internos	230	744	957	1,056	1,309	223.5	28.6	10.3	24.0
Externos	1,443	1,918	2,922	3,361	3,750	32.9	52.3	15.0	11.6
Depósitos en bancos	1,673	2,662	3,879	4,417	5,059	59.1	45.7	13.9	14.5
A la vista	256	589	522	397	667	130.1	-11.4	-23.9	68.0
A plazo	1,417	2,073	3,357	4,020	4,392	46.3	61.9	19.7	9.3
Inversiones	8,306	8,818	9,908	11,558	15,174	6.2	12.4	16.7	31.3
Cartera crediticia	7,427	7,769	8,621	10,248	13,637	4.6	11.0	18.9	33.1
Sector interno	3,853	3,983	4,432	5,114	5,908	3.4	11.3	15.4	15.5
Sector externo	3,574	3,786	4,189	5,134	7,729	5.9	10.6	22.6	50.5
Valores	879	1,049	1,287	1,310	1,537	19.3	22.7	1.8	17.3
Otros activos	991	921	841	879	865	-7.1	-8.7	4.5	-1.6
Pasivos y capital c/	10,913	11,882	14,187	15,873	19,835	8.9	19.4	11.9	25.0
Depósitos a la vista	1,422	1,821	2,139	2,156	2,304	28.1	17.5	0.8	6.9
Particulares	296	419	545	629	702	41.6	30.1	15.4	11.6
Entidades oficiales	620	953	1,107	1,004	1,004	53.7	16.2	-9.3	-
Extranjeros	247	169	235	245	282	-31.6	39.1	4.3	15.1
Bancos del exterior	259	280	252	278	316	8.1	-10.0	10.3	13.7
Depósitos a plazo y ahorro	6,147	7,309	9,054	10,230	13,228	18.9	23.9	13.0	29.3
Particulares	1,643	2,127	2,710	3,540	4,287	29.5	27.4	30.6	21.1
Extranjeros	2,234	2,178	2,811	2,352	2,520	-2.5	29.1	-16.3	7.1
Bancos del exterior	2,270	3,004	3,533	4,338	6,421	32.3	17.6	22.8	48.0
Obligaciones	1,087	1,015	1,261	1,341	2,016	-6.6	24.2	6.3	50.3
Otros pasivos, capitales y reservas	2,257	1,737	1,733	2,146	2,287	-23.0	-0.2	23.8	6.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión Bancaria Nacional, del Banco Nacional de Panamá y de la Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo.

a/ Se refiere al conjunto de bancos que operan con licencia general en el país.

b/ Cifras preliminares.

c/ Excluye operaciones entre bancos locales.

Cuadro 24

**PANAMA: CREDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO
NACIONAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA**

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Millones de balboas							
Total	16,185	8,837	8,577	7,784	14,692	15,229	24,814
Internos	7,503	3,586	2,781	2,797	3,442	5,085	6,384
Sector público	2,037	1,008	1,008	483	18	158	927
Sector privado	5,466	2,578	1,773	2,314	3,424	4,927	5,457
Agricultura	146	90	76	33	62	86	91
Ganadería	84	42	23	38	68	89	105
Pesca	26	4	2	3	7	6	8
Comercio	3,280	1,537	1,122	1,486	2,216	2,962	3,596
Industria	586	360	261	273	259	280	229
Vivienda	504	195	97	120	189	318	362
Otras construcciones	161	53	45	36	85	112	118
Consumo personal b/	436	203	124	263	399	820	666
Otros (por diferencia)	243	94	23	62	139	253	282
Externos	8,682	5,251	5,796	4,987	11,250	10,144	18,430
Tasas de crecimiento							
Total	-5.8	-45.4	-2.9	-9.2	88.7	3.7	62.9
Internos	4.7	-52.2	-22.4	0.6	23.1	47.7	25.5
Sector público	-9.5	-50.5	-	-52.1	-96.3	780.0	485.2
Sector privado	11.3	-52.8	-31.2	30.5	48.0	43.9	10.8
Agricultura	-1.4	-38.4	-15.6	-56.6	87.9	39.2	5.8
Ganadería	18.3	-50.0	-45.2	65.2	78.9	30.6	18.5
Pesca	62.5	-84.6	-50.0	50.0	133.3	-8.6	25.0
Comercio	13.2	-53.1	-27.0	32.4	49.1	33.7	21.4
Industria	11.6	-38.6	-27.5	4.6	-5.1	8.2	-18.4
Vivienda	-2.5	-61.3	-50.3	23.7	57.5	68.5	13.8
Otras construcciones	23.8	-67.1	-15.1	-20.0	136.1	31.2	5.6
Consumo personal b/	-5.0	-53.4	-38.9	112.1	51.7	105.6	-18.8
Otros (por diferencia)	62.0	-61.3	-75.5	169.6	124.2	81.7	11.6
Externos	-13.3	-39.5	10.4	-14.0	125.6	-9.8	81.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión Bancaria Nacional y de informes del Banco Nacional de Panamá.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye entidades sin fines de lucro.

Cuadro 25
PANAMA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de balboas				Tasas de crecimiento			
	1990	1991	1992	1993 a/	1990	1991	1992	1993 a/
1. Ingresos corrientes	1,298	1,078	1,264	1,328	129.3	-16.9	17.2	5.1
Ingresos tributarios	624	731	827	861	52.1	17.2	13.1	4.1
Directos	273	338	378	386	53.2	23.7	11.9	2.0
Indirectos	351	394	450	475	51.4	12.2	14.2	5.8
Sobre el comercio exterior	137	140	163	242 b/	112.7	2.0	16.7	48.3
Ingresos no tributarios c/	674	347	437	467	332.1	-48.5	25.9	7.0
2. Gastos corrientes	936	928	1,182	1,143	10.1	-0.9	27.4	-3.3
Remuneraciones	437	435	473	491	-0.2	-0.5	8.8	3.8
Otros	499	493	709	653	21.1	-1.2	43.8	-8.0
Gastos de operación	170	151	137	168	8.3	-11.1	-9.5	22.9
Transferencias corrientes	164	198	307	287	41.4	20.9	54.7	-6.6
Intereses y gastos de la deuda	165	143	268	198	18.7	-13.2	86.7	-26.1
3. Ahorro corriente (1-2)	362	151	82	185				
4. Gastos de capital	23	299	165	223	-46.5	1200.0	-44.8	35.1
Inversión real	12	121	147	...	-63.6	908.3	21.5	...
Otros d/	11	178	18	...	10.0	1,518.2	-89.9	...
Inversión financiera	2	-	-	...	-	-	-	-
Transferencias de capital	9	178 e/	18	...	12.5	1,877.8	-89.9	...
5. Gastos totales (2+4)	959	1,227	1,347	1,366	7.5	27.9	9.8	1.4
6. Déficit o superávit fiscal (1-5)	339	-148	-83	-38				
7. Financiamiento del déficit	-339	148	83	38				
Financiamiento interno neto	-157	7	103	24				
Crédito recibido	-	2	-	37				
Menos amortización	44	87	97	103				
Colocación de bonos	-	-	-	-				
Otras fuentes f/	-113	92	200	90				
Financiamiento externo neto	-182	141	-20	14				
Crédito recibido	-	156	93	74				
Menos amortización	182	242	139	68				
Otras fuentes	-	227	26	8				
Relaciones (porcentajes)								
Ahorro corriente/gastos de capital	1573.0	50.4	49.6	83.0				
Déficit fiscal/gastos corrientes	-36.2	16.0	7.0	3.3				
Déficit fiscal/gastos totales	-35.3	12.1	6.2	2.8				
Ingresos tributarios/PIB	12.5	13.3	13.8	13.1				
Gastos totales/PIB	19.1	22.3	22.4	20.8				
Déficit fiscal/PIB	-6.8	2.7	1.4	0.6				
Financiamiento interno/déficit	46.3	4.7	124.2	62.5				
Financiamiento externo/déficit	53.7	95.1	-24.3	36.7				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Contraloría General de la República y del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE).

a/ Cifras preliminares.

b/ Debido a una modificación contable, en este año los impuestos sobre la venta de productos derivados del petróleo se incluyeron dentro de los tributos sobre importaciones.

c/ Incluye además de los tradicionales ingresos no-tributarios (renta de activos, participación en utilidades de empresas estatales, transferencias corrientes, tasas, derechos, etc.) los intereses y comisiones ganadas sobre préstamos, los fondos retenidos en el exterior y otros ingresos no tradicionales.

d/ Excluye gastos de amortización de deuda.

e/ Incluye un fondo de 130 millones de balboas financiados mediante una donación de la AID, y utilizado por el sector industrial privado mediante el otorgamiento de crédito.

f/ Incluye recuperaciones de préstamos, saldo en caja y bancos, así como la discrepancia entre el déficit registrado y el financiamiento obtenido.

Cuadro 26
PANAMA: COMISION DEL CANAL. INGRESOS BRUTOS A PANAMA
 (Millones de dólares)

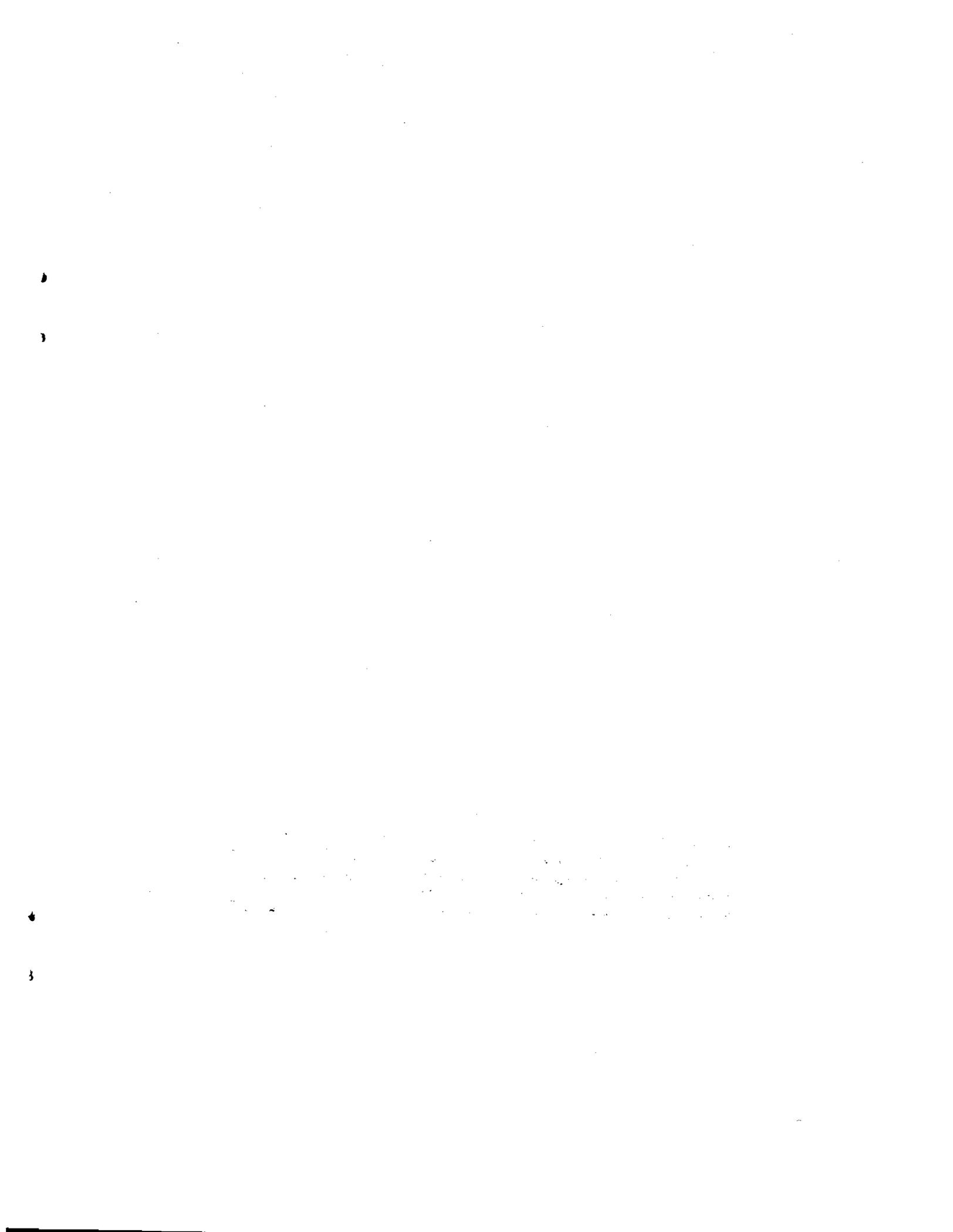
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 a/
Total	319.7	319.7	324.9	341.2	364.8	375.9	383.6
Sueldos y salarios pagados a panameños	134.0	141.9 b/	145.6 b/	155.0 b/	168.8	177.4	188.0
Pagos por jubilación e incapacidad c/	49.1	52.1	50.9	52.9	57.6	61.3	60.6
Compras directas	37.8	33.5	30.2	34.0	29.9	32.8	26.6
Bienes	21.3	19.2	22.2	27.7	21.6	21.9	15.4
Servicios	16.5	14.3	8.0	6.3	8.3	10.9	11.2
Pagos a contratistas	8.0	5.2	13.5	13.7	16.2	11.8	14.6
Gastos personales de empleados con ciudadanía de los Estados Unidos a/	10.6	7.1	6.0	5.4	5.3	5.3	5.6
Pagos de acuerdo al Tratado	80.2	79.9 b/	78.7 b/	80.2 b/	87.0	87.3	88.2
Servicios públicos	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Anualidad fija	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Tonelaje	58.2	59.9	58.7	60.2	67.0	66.4	68.2
Artículo XIII (4c)	2.0	-	-	-	-	0.9	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Comisión del Canal de Panamá, Oficina de Planificación Ejecutiva.

a/ Cifras estimadas.

b/ Incluye fondos depositados en la cuenta de la República de Panamá en el Banco de Reserva Federal de Nueva York como resultado de la orden del Ejecutivo U.S. del 11 de marzo de 1990.

c/ Incluye estimaciones de cheques entregados mediante la Embajada de los Estados Unidos.



Este documento fue elaborado por la Subsección en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuya dirección es Masaryk No. 29, México, D.F., CP 11570, teléfono 2 50-15-55, fax 531-11-51